Miércoles 8 de Enero de 1902 — Año XX.—Núm. 6.106

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 ídem de Cornet, Aro-Núm. 5.—En Madrid S. G. A., Alcalá 6 y 8.

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN ESPECIAL)

CATALUÑA HASTA EL EBRO

Los catalanistas, en la prensa y en el mitin, han escrito y han dicho que el límite de Cataluña debe ser el Ebro y como quiera que no he leído nada en contrario, dá lugar á suponer que todos los catalanes estamos conformes, los de aquende y allende el Ebro, en la nueva divisoria que se propone; pues para quitar esta suposición y aunque no sea mi persona la más indicada, protesto de ello, por la ofensa que se infiere á los que vivimos en la parte delta del Ebro, y por ser nuestra historia la misma de Cataluña; pero si estos nuevos almogávares, tan amantes como se suponen de las glorias é historia de su región, nos eliminan por considerar el Ebro como línea estratégica para la defensa de sus fronteras, si dichos señores se proponen disgregarse de la madre Patria y formar un estado independiente ó anexionarse á una nación extranjera, aceptamos de todas veras la divisoria del Ebro, así seremos nosotros la vanguardia del ejército español y los primeros soldados en invadir el territorio de los hijos desnaturalizados y castigar su falta; pero no les considero tan locos, ni tan perversos; no creo repercutan los gritos de guerra, *desperta ferro* y *via fora someten* pronunciado en las ciudades ó los montes y valles, y si no ván á la separación, ¿porqué excluirnos de los beneficios más ó menos supuestos que con tanto ardor y tenacidad defienden para Cataluña? ¿En virtud de que razón no se nos considera merecedores? ¿A qué fin obedece la rectificación de límite que señalan? Voy á escribir un poco de historia en defensa propia.

Desde la Reconquista viene figurando de una manera evidente por documentos y hechos históricos que el límite de Cataluña, es el rio de Uldecona (hoy Cénia) distante unos veinte y ocho kilómetros de Tortosa á la derecha del Ebro y al O.

En la Carta-puebla de Tortosa otorgada por el Conde de Barcelona D. Ramon Berenguer IV la señala como límite de su término desde el Coll de Balagué hasta el rio de Uldecona y desde Roca Folletera hasta el mar, y en la carta puebla de Uldecona otorgada por D. Ramon de Moncada y Fr. Folch de Cervelló, Maestre de Amposta, concede á sus habitantes las mismas costumbres y libertades de Tortosa, ratificadas por D. Alfonso II rey de Aragón y Conde de Barcelona al ceder á los Caballeros del Temple los derechos que tenia sobre Tortosa.

Al desaparecer la Orden del Temple, pasaron los bienes y derechos de estos, los de Valencia á la Orden de Montesa, y los de Cataluña á la Orden de San Juan de Jerusalen, de la que dependian Amposta y Ulldecona.

Las Córtes de Cataluña las componian los tres estamentos, eclesiástico, militar y real, figurando en el brazo eclesiástico, del que era presidente el arzobispo de Tarragona, el *Castellán* de Amposta y esto era mucho antes de conceder este derecho al pueblo que no lo adquirió hasta las Córtes de 1283, siendo condición precisa para ser diputado haber nacido en Cataluña.

Al sublevarse Cataluña á favor del desgraciado príncipe de Viana y en contra de su padre D. Juan II Rey de Aragón y Navarra, la antigua Ibera, hoy Amposta, la populosa ciudad de la región ilergabona, llamada así por Tito Livio, la aliada de Asdrubal y codiciada por los Escipiones la que el Conde de Barcelona Berenguer III hizo construir el castillo, coco avanzado centinela para la reconquista de Tortosa, llevada á cabo por su digno sucesor, hizo tenaz y heróica resistencia al ejército aragonés, capitaneado por el mismo rey Don Juan II rindiéndose por fin á los ocho meses de sitio, (12 de Junio de 1466), siendo degollados muchísimos de sus defensores y la misma suerte le cupo á Ulldecona.

Insurreccionada Cataluña por las órdenes tiránicas del altivo y odiado favorito de Felipe IV, conde duque de Olivares, pagaron su tributo de sangre como catalanes, los moradores de la industriosa y comercial villa de Cherta.

Recobrada Tortosa por su antiguo gobernador D. Luis de Monsuar, facilitó la entrada al ejército real mandado por el nuevo virey de Cataluña marqués de los Velez, en donde juró los fueros y privilegios del Principado, dando comienzo la guerra á una salida del nuevo gobernador de Tortosa, D. Fernando de Tejada por orden del virey, á Cherta, defendido por sus vecinos y el tercio de Montblanch, mandado por D. Ramón Guimerá, oponiendo tenaz resistencia á los ataques del enemigo que trás porfiada lucha se apoderó, siendo Cherta objeto de ensañamiento de los castellanos que se entregaron al saqueo, incendio y asesinato de sus moradores, quedando de guarnicion sobre aquellas ruinas 500 valones.

De lo lijeramente expuesto resulta, que los pueblos de la derecha del Ebro, por documentos y por su historia son y han figurado siempre como pueblos de Cataluña; por eso quizá al publicarse el año 1833 el decreto de la forma territorial que hoy tienen las provincias, figura el rio Cénia como límite de la de Tarragona y al mismo tiempo de Cataluña; ahora, si los catalanistas quieren remontarse á la España Citerior y Ulterior, efectivamente, la divisoria era el Ebro, pero como no se trata de formar dos Españas, creo que la limitación que se pide no conduce á nada práctico y útil y si ofende á los catalanes de aquende el Ebro, y si me dejara guiar por las impresiones, diria que para los catalanistas de la Ciudad Condal, no hay más Cataluña que desde el rio Llobregat, al Besós, y desde el mar, al Tibidabo.

Ricardo FADURDO.

Cénia Enero 1902.

LO DEL DIA

(Madrid 7.)

Viaje de Lerroux

Hemos hablado con el diputado por Barcelona, señor Lerroux, quien nos ha manifestado que el dia 11 llegará á dicha capital, si es que antes no le llaman sus amigos, por considerar necesaria su presencia en Barcelona.

Del canal de Isabel II

—Hoy han quedado instaladas en el edificio que ocupa el Ministerio de Obras públicas, las oficinas del canal de Isabel II.

Se continúa ignorando el paradero del Cajero señor Orcasitas.

En el balance que se ha efectuado en la Caja se ha comprobado que la cantidad desaparecida asciende á pesetas 90.000.

Como en casa del señor Orcasitas se han encontrado 40.000 duros, el déficit de la caja podrá ser cubierto.

Bolsín

—Es el corro se cotizó esta tarde.

Interior, 72'75
Fin próximo:
Francos, 34'25
Libras, 0'0
Empréstito nuevo, 94'50

Obligaciones del Tesoro

—El resultado de la suscripción efectuada hoy para la emisión de obligaciones del Tesoro es de 41.255.000 pesetas.

La suscripción ha terminado á las dos de la tarde, y continuará en los dias sucesivos.

Se ha observado que eran preferidas las obligaciones á 12 meses y á 6 meses, y que en cambio las de á 3 meses eran poco solicitadas.

La operación se ha efectuado sin ningún incidente.

De Palacio

—Hoy ha entrado en funciones la cuarta nodriza al servicio del infante don Alfonso.

Combinación de Gobernadores

—Ha firmado hoy S. M. la siguiente combinación de gobernadores.

Para Zaragoza don Jerónimo Moral, que actualmente lo es de Murcia.

Para Murcia el señor Avedillo, que lo es de Zaragoza.

Para Huesca, el Sr. Sierra, empleado actualmente en Gobernación.

Para Avila, el Sr. González.

Para Granada, el Sr. Capriles.

Irregularidades

Al tomar hoy posesión el marqués de Portago de la Casa de Socorro de Buenavista, parece que ha notado algunas irregularidades, denunciándolas al juzgado.

LA LEY MUNICIPAL

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de reforma de la ley municipal, trabaja activamente con el ministro, á fin de dejar ultimado el dictámen antes de la reapertura de las Córtes.

Puede asegurarse que en el dictámen, tendrán cabida las aspiraciones de los obreros.

Estos podrán ejercer el cargo de concejales, como los demás ciudadanos, sin más limitaciones que las de hallarse en el pleno goce de los derechos civiles, y llevar cuatro años de residencia en el término municipal.

Varios individuos de la comisión, son partidarios de que, lo mismo que se hace, por ejemplo, con las Sociedades Económicas, se conceda representación en Córtes, á las entidades obreras de reconocida importancia.

Sobre este punto, aún no se ha adoptado acuerdo.

En el proyecto se dividirán los municipios, según su importancia, en tres clases.

Todos estarán obligados, con relación á su categoría, á cumplir las vigentes disposiciones de sanidad.

Cualquiera que sea su categoría, no tendrán intervención alguna, en materia electoral.

Se introducen otras esenciales modificaciones, que tienden á cambiar en puntos importantes el espíritu de la ley.

Crónica

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento, asistiendo 21 concejales.

Presidió, el Alcalde Sr. Bau.

Leyóse el acta de la sesión anterior, y fué aprobada.

En cumplimiento de los preceptos de la Ley municipal, procedióse á la segunda votación de los cargos de tercer y cuarto tenientes de Alcalde, y de segundo síndico, siendo elegidos respectivamente, por 15, 16 y 13 votos, los señores don José de Cid, don Manuel Domingo y don Ramón Nivera.

Procedióse después al nombramiento de las Comisiones en que se divide el Ayuntamiento, cuyo resultado detallamos en suelto aparte.

El concejal don Antonio de Ramón, pide se nombre una comisión especial y permanente, que entienda en el exámen de lo que concierne al ramo de consumos.

D. Manuel Domingo, propone que se designe una, que con ámplias facultades, inspeccione no solo lo referente á los servicios de consumos, sino que tenga por misión el exámen de la gestión municipal en todos los ramos del Ayuntamiento, haciendo un trabajo detenido é improbo, con la obligación de redactar una Memoria, que detalle el verdadero estado de la gestión municipal, presentando la información, al Concejo. Esta comisión dejará de funcionar, en cuanto haya terminado su cometido.

Sobre ambas proposiciones, suscitóse discusión ámplia, siendo por fin desechada la primera por mayoría de votos, y aprobada por mayoría, la segunda. Varios concejales consideraron que la proposición del Sr. de Ramón holgaba, ya que la de Hacienda está facultada para entender en la recaudación y exámen de cuentas y gastos de consumos, y además,creyeron mermaba las facultades gubernativas del señor Alcalde.

Para desempeñar la misión inspectora de la proposición presentada por don Manuel Domingo, designáronse á los concejales señores Homedes, de Ramón, Martí Llorach, Rubio, Blasi y Cid.

Se dió cuenta de algunas instancias, que pasaron á las comisiones respectivas.

Expúsose el estado de la recaudación semanal por consumos, y arbitrios municipales.

El Sr. Domingo (don Manuel), propuso que la Corporación, se asociara á los homenajes de simpatía y admiración que está recibiendo en Barcelona, el insigne tortosino Sr. Pedrell, con motivo del asombroso éxito logrado en Barcelona, en cuyo teatro del Liceo acaba de estrenarse su ópera «Los Pirineos». Por unanimidad acuerda el Cabildo municipal, declarar hijo predilecto de Tortosa á don Felipe Pedrell, comunicándoselo en expresivo telegrama, que se cursó enseguida.

El Sr. Arquitecto municipal, presentó al Ayuntamiento un informe relacionado con la construcción de la alcantarilla de la calle de San Roque. Pasó á la comisión de Fomento, para su exámen.

Se propuso por el Sr. Algueró, el cambio de horas para la celebración de sesiones, y como no podía tomarse acuerdo en dicha sesión, se resolvió que en la próxima se ventilaría este asunto.

Los señores Nivera y Domingo (don Manuel), ocupáronse del cierre de la escuela de párvulos de esta ciudad, con notorio perjuicio de la enseñanza primaria, rogando al Sr. Alcalde adoptara los medios más rápidos, para habilitar un local apropiado, en donde pudiese prestarse la clase suprimida hace algún tiempo. El Sr. Bau, manifestó que consideraba este asunto de carácter urgente, y que ocupábase ya en su pronta resolución.

El Sr. Homedes pidió la lectura del acta, de una de las sesiones celebradas en Abril último, en que consta un acuerdo sobre la prestación de fianza del Sr. Depositario de fondos municipales. El Ayuntamiento fijó que fuese la de 20 000 pesetas en metálico, ó la de 25 000 en efectos públicos.

Incidentalmente, hablóse también de la que debía exigirse al Recaudador de arbitrios municipales, acordándose, después de hacer uso de la palabra sobre este particular, algunos señores concejales, entre ellos los Sres. Domingo (don Ricardo) y Rubio, que en la sesión próxima se fijará la importancia ó cuantía de la misma.

El Alcalde Sr. Bau,con mucha oportunidad y con acento sincero, propio de la rectitud en que inspira sus actos, invitó á los señores concejales, á que visitaran todas las oficinas y negociados del Ayuntamiento, pidiendo datos y antecedentes sobre los asuntos que quisieran consultar, seguro como estaba de que la gestión económica de la Municipalidad, desde que desempeña el cargo, había de satisfacerles. Estas atinadas manifestaciones, fueron en general escuchadas con complacencia.

A las siete y media de la noche, levantóse la sesión.

Se han reanudado las clases en los centros de enseñanza de esta ciudad, terminadas las vacaciones de Navidad.

Vida municipal.

Comisiones

Las comisiones del Ayuntamiento, que en la sesión de ayer fueron designadas, han quedado constituidas en la siguiente forma:

1.ª—GOBERNACIÓN

Don Manuel Domingo.
» Ramón Nivera.
» Agustín Casanova.
» Domingo Rius.
» Manuel Homedes.

2.ª—HACIENDA

Don José de Cid.
» Francisco Algueró.
» Pedro Blasi.
» José Roch.
» Francisco Miravalls.

3.ª—FOMENTO

Don Rafael Benito.
» Manuel Rubio.
» Rafael Borràs.
» Ricardo Domingo.
» Domingo Rius.

4.ª—ESTADÍSTICA

Don Domingo Princep.
» Martín Gilabert.
» Juan Ramirez.
» José Vallés.
» Juan Cervera.

5.ª—BENEFICENCIA

Don Juan Alemany.
» Antonio de Ramón.
» José Roch.
» José M.ª Grego.
» Agustín Martí.

ENSANCHE

Don Rafael Benito.
» Manuel Rubio.
» Agustín Casanova.

Mañana tendrá lugar en el Teatro de Novedades de Barcelona, el beneficio del conocido periodista en esta localidad don Gonzálo Jover, uno de los autores del celebrado melodrama «La herencia del Niño Dios», poniéndose en escena, dicha magnifica producción.

Pedrell

Anoche mismo, se expidió, después de la sesión del Ayuntamiento al insigne maestro tortosino Sr. Pedrell, el siguiente telegrama:

«Felipe Pedrell.

Teatro Liceo.—Barcelona.

El Ayuntamiento, sesión de hoy, por aclamación, ha nombrado á usted hijo predilecto Tortosa, asociándose entusiasmo, aplausos recibido, y felicitándol etriunfo «Pirineos».

El Alcalde, *Bau*.

El padre de nuestro particular amigo don José M.ª Font, farmacéutico establecido en el pueblo de Perelló, acaba de fallecer en Reus. D. Buenaventura Font y Perramón, contaba ya 80 años.

Sus afligidos hijos, hijos políticos y demás parientes, han recibido muchos pésames con ocasión tan triste. Acepten también el nuestro.—R. I. P.

Quejas

Dice hoy un diario local:

«Hemos oido á varios agricultores que se quejan, y con razón, de lo mal que cumplen con su misión, los guardas jurados de la «Unión agricola». Finca hay, donde en los dos meses que están recogiendo las aceitunas, no han visto un solo guarda.»

Pérdida

En la tarde de anteayer se extravió desde el Parque á la vaquería de las Flores, un botón de oro con un brillante.

Se ruega á la persona que lo haya recogido, lo entregue á don Manuel Segura, platería, calle del Angel, cuyo señor lo gratificará.

La bochornosa depreciación que este año ha sufrido el comercio de la naranja, ha sido causa de que gran parte de los cosecheros de esta comarca, se hayan resistido á vender el fruto.

Así se dá el caso, que en poblaciones como Alcanar, quede todavía por vender más de la mitad de la cosecha en espera de que mejore el precio.

Para el actual cuatrimestre están señalados en la sección segunda de la Audiencia Provincial los siguientes juicios:

Mes de Febrero

Día 6.—Causa sobre falsificación contra Salvador Bausá Manuel, del Juzgado de Gandesa.

Día 7.—Causa sobre asesinato contra Bautista Ceuma Canalda, del mismo Juzgado.

El Sr. Ayudante de Marina, ha impuesto multas á varios individuos por pescar con dinamita, en aguas de este Distrito, las que deberán hacerse efectivas, en el papel del Estado correspondiente. Ninguno es reincidente.

Ha presentado la dimisión del cargo de escribano de actuaciones del Juzgado de Hijar nuestro particular amigo el abogado D. José Kies Alvarez, cuya plaza le fué concedida en las últimas oposiciones celebradas en Zaragoza.

Nuestro querido amigo y correligionario don Faustino Barceló L'obet, ha sido nombrado por elección alcalde de Falset.

Nuestra enhorabuena.

El señor Gobernador civil hace saber, que han sido remitidos al Ministerio de la Gobernación, los recursos de alzada interpuestos contra las elecciones municipales de San Cárlos y Tortosa.

—La misma autoridad interesa la busca y captura de Vicente Borán Pedrola, natural de Tortosa.

—La propia autoridad, impone á la Compañía de ferro carriles del Norte, las multas de 1.000 y 500 pesetas por retrasos de trenes.

Un telegrama de Madrid, dá como seguro que el Gobierno prorrogará hasta el 31 del actual el plazo para que puedan redimirse á metálico del servicio militar los mozos del actual reemplazo.

Se ha constituido en Ulldecona una sociedad de cosecheros de aceite, al objeto de no ser explotados por los fabricantes, que se dedican á la extracción de aquel caldo del orujo, por medio del sulfuro de carbono.

Para contrarrestar la citada asociación, se han coaligado á la vez los fabricantes, habiendo resultado de tal estado de cosas, una marcada tendencia á la baja, en aquel solicitado artículo.

Por la Administración de Hacienda, se han aprobado los siguientes repartos de contribución, para 1902.

Rústica.— Ayuntamientos de Mas de Barberans y Miravet.

El número almanaque para 1902 pone á la venta «Blanco y Negro» esta semana, es una verdadera preciosidad.

Dedicado á un asunto tan interesante y tan simpático como los niños ha de ser muy del agrado del público no solo por esta circunstancia, sino también por la delicadeza y exquisito arte con que está desarrollado el tema en los preciosos artículos y poesías de Echegaray, Francos Rodriguez, Sinesio Delgado, Cuenca, Tolosa Latour, Rueda, Gabaldón, Benavente, Roure, Nogales, Ramos Carrión, Alvarez Quintero, etc., y en los hermosos dibujos de Huertas, Varela, Méndez Bringa, Regidor, Alberti, Blanco Coris, Martinez Abades, Cilla y Xaudaró.

Cuatro hermosas alegorías de las estaciones en colores, cuyos originales han sido hechos por Méndez Bringa con graciosos asuntos infantiles, y una portada de Mariano Benlliure reproducida en relieve sobre papel yeso, completan este precioso número, que ha de llamar notablemente la atención y que sin duda es uno de los más completos y bonitos de cuantos ha publicado la acreditada revista.

Véndese en la acreditada librería de las herederas de don L. Bernis, Obispo Aznar, 6, Tortosa.

Rectificación del alistamiento

Todos los mozos que cumplan veinte años de edad en 1902 están obligados á inscribirse en el alistamiento que se está practicando para dicho reemplazo, y cuyo sorteo se ha de celebrar el día 9 de Febrero próximo

Los que dejaren de hacerlo incurren en la penalidad que impone á los no listados la vigente ley de reclutamiento.

La Nacional, Asociación de padres de familia de España, con domicilio en Madrid y su Representante en esta Ciudad Plaza de Santa Ana 1.º principal, redime á metálico á sus asociados por cuotas reducidas. que se depositan en el Banco ó casa de comercio antes de la fecha del sorteo.

En el último reemplazo ha redimido á 437 mozos, desembolsando un capital de 655.500 pesetas.

En la representación de esta ciudad se facilitan circulares y toda clase de detalles.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilés.

Dia 8 de Enero de 1902

Barómetro

Máxima 767'00. Mínima 767'00. Oscilación 0'00.

Termómetro

Máxima 17'00 Mínima 1'00 Media 9 00.

Evaporímetro. 5 2

Pluviómetro, 00'0.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, N. O.

Observaciones. Termómetro seco, 14'00. Idem húmedo, 10

El alumno,
Alejandro Bonet.

El alumno,
Juan Hierro.

"LOS PIRINEOS,,

Cortamos de «El Imparcial» de Madrid:

«EN BARCELONA

El estreno de «Los Pirineos»

POR TELÉGRAFO

De nuestro Corresponsal

Barcelona 5 (2'52 madrugada)

Acaba de terminar en el Liceo el estreno de «Los Pirineos», libreto de D. Victor Balaguer, música de Pedrell Gran éxito. El maestro aclamado al final de cada acto. Aplausos entusiastas.

La partitura produce profunda impresión. El final del prólogo ha sido repetido tras inmensa ovación.

La corte de amor, los funerales de Foy, la romanza de Estrella y el himno de los almogávares fueron muy aplaudidos.

Prepárase un banquete en honor de Pedrell. Júzgase el estreno como un verdadero acontecimiento artístico.—*Mitjana*.

***

De «La Veu de Catalunya»:

«La segona representació de «Els Pirineos», del mestre Pedrell, va tenir una execució mes justa, poguent aixis el numeròs publich que hi assistí, ferse càrrech de las bellesas que conté aquesta obra, que tenim la seguretat que com mes se senti, será mes aplaudida.»

EXTRANJERO

(Paris 7.)

Misión militar

La misión militar enviada por el gobierno francés á Marruecos, será aumentada en breve para formar el cuerpo de artilleria del ejército del Sultán.

Contra Chamberlain

—En un mitin celebrado en Bristol organizado por el diputado M. Lloyal, la multitud gritó varias veces ¡Abajo Chamberlain! y se aprobó un acuerdo de protesta contra la guerra del Transvaal.

De Italia

—Los periódicos italianos anuncian que la triple alianza será renovada con ligeras modificaciones.

Ha dimitido el ministro del Tesoro.

Erupción

El Vesubio ha tenido una erupción segun comunican de Nápoles.

La Triplice

Dice el *Daily News* que se ha renovado la Triple Alianza, pero quitando del tratado todo lo que pudiera significar hostilidad á Francia.

Temores

Comunican de Pekin que se teme que ocurran colisiones entre los soldados chinos y los extranjeros.

Condecoración

—El rey de Inglaterra ha concedido la condecoración de la órden del Baño al exministro japones marqués de Ito.

Naufragio

—De Amberes telegrafian que en el canal de la Mancha ha naufragado el vapor ingles *Benito*, que se dirigia á Manchester, pereciendo los 27 tripulantes que componian la dotación del buque.

Acuerdo

—Dicese que se ha firmado el anunciado acuerdo franco italiano, y que se darán explicaciones acerca de él en las Cámaras de ambos paises.

Noticias de Madrid

(*Del dia 8 de Enero de 1902.*)

Por telégrafo y teléfono

Nombramiento

Ha sido nombrado gobernador civil de Avila, don Rafael Sierra.

Consejo de ministros

—Créese probable que haya mañana Consejo de ministros.

Conferencia

—Esta tarde ha conferenciado con el señor Sagasta, para enterarle de las noticias oficiales recibidas de Barcelona, el ministro de la Gobernación.

El gobernador de Barcelona

—Dice el *Heraldo*, que el Gobierno no se halla satisfecho del actul gobernador civil de Barcelona.

Añade que es probable que muy en breve se tome una resolucion importante, sobre este asunto.

Las obligaciones del Tesoro

—La suscripción abierta para la emisión de 125 millones en obligaciones del Tesoro, arroja hasta ahora el siguiente resultado: A tres meses fecha, 694.500 pesetas; á seis, veintisiete milnes440.500 yá 12, 13 120.000.

A los suscriptores se les ha dado resguardos que más adelante serán cangeados por títulos definitivos.

Hay noticias de que Barcelona, Bilbao y otras capitales se suscribirán por importantes sumas.

El Monte de Piedad se suscribirá por ocho ó diez millones.

Acerca de esto dice el *Heraldo* que el empréstito ha obtenido mal éxito y que el señor Urzáiz se verá precisado á variar de sistema.

El Correo no extraña que no se haya cubierto el empréstito, puesto que no se ha señalado comisión á los agentes para colocar el papel, siendo esto debido á que el señor Urzáiz cree que la cuantia de la operación no permite gastos.

Además el Banco suscribirá todo lo que el público no quiera.

Más de Hacienda

El ministro de Hacienda, conferenciará en breve con una representación del Consejo de Administración del Banco, para tratar del proyecto referente á la circulación fiduciaria.

Servirá de paunta para este proyecto la ley inglesa de 1844.

En este mes cobrará el Banco del Tesoro doscientos millones de pesetas

Extinción de la langosta

En la Dirección General de Agricultura se admitirán cuantas proposiciones se presenten; para adquirir gasolina con destino á la extinción de la langosta.

La hija de Romero Robledo

Con motivo del próximo enlace de una de las hijas del señor Romero Robledo con el hijo de don Ezequiel Ordóñez, dicese que la Reina se propone conceder á la novia el titulo de marquesa del Romeral, en recuerdo de los servicios prestados por el señor Romero á la Restauración.

El premio Nobel

La Academia de Ciencias de Estocolmo ha enviado una circular á los ministros de Instrucción de todos los paises, invitándoles para que propongan candidatos á los premios Nobel que se concederán en el mes de Diciembre próximo venidero.

Consigna en la circular que tienen aptitud para proponer candidatos los individuos del Congreso noruego y de los Congresos extranjeros, y los profesores de Derecho, de Historia y de Filosofia de las Universidades.

Las propuestas deberán remitirse al comité del premio Nobel, antes del citado Diciembre.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Hácia Alicante

Madrid 8—15.

Esta noche marchará hácia Bussot (Alicante) con objeto de reponer su salud, algo quebrantada, el ministro de la Gobernación, Sr. González.

Le reemplazará interinamente el Sr. Villanueva. Algunos creen que se quedará definitivamente en éste departamento.—*Mencheta*.

Mejorando

Madrid 8—15.

Sigue mejorando el hijo de la Princesa de Asturias.—*Mencheta*.

Tranquilidad

Madrid 8—15'30.

Hoy reina en Barcelona tranquilidad completa, segùn de allí telegrafian.—*Mencheta*.

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa

Los que no usan el Tónico. — Los que lo usan á diario.

¡HOMBRES DÉBILES! ¡MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. **Ocasiona** la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir **la debilidad**, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

☞ En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

☞ En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

☞ En los **NIÑOS**: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las **debilidades** se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.º **Madrid**. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CONSULTA DE
Males Especiales
de 10 á 5, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.
GABINETE MÉDICO AMERICANO
Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas).
VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA.
CURA EN 2 DÍAS.
Blenorragia (flujos). **Cápsulas Koch**, 2 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas **Pomada Koch**, 3 ptas. Para humores de la sangre, las **Perlas Depurativas**, 3 ptas. Venta boticas y *Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º*, **Madrid**. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Á LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL
ESTÓMAGO
el *DIGESTIVO HERRERA*, 4 pts. caja. Pídase en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disentería, Malas digestiones, Vómitos, Catarros, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 ptas. en libranza al Dr. Herrera, *Alcalá, 23. MADRID.*

NO HAY
DOLOR
Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Keller). 2 ptas. en las boticas de España. Bálsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por **2,50 ptas.** en sellos al *Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.*

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA
SORDERA
ZUMBIDOS, FLUJOS
y todas las enfermedades de los OÍDOS
EN 300 ENFERMOS 300 CURAS
CONTRASORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja.
Venta boticas y *Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º* Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA } **DEL HOMBRE.**
ESTERILIDAD }
ESTERILIDAD DE LA MUJER.
Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Contestación gratis.

MAL DE ORINA × CURA RÁPIDA
SIN SONDAR NI OPERAR

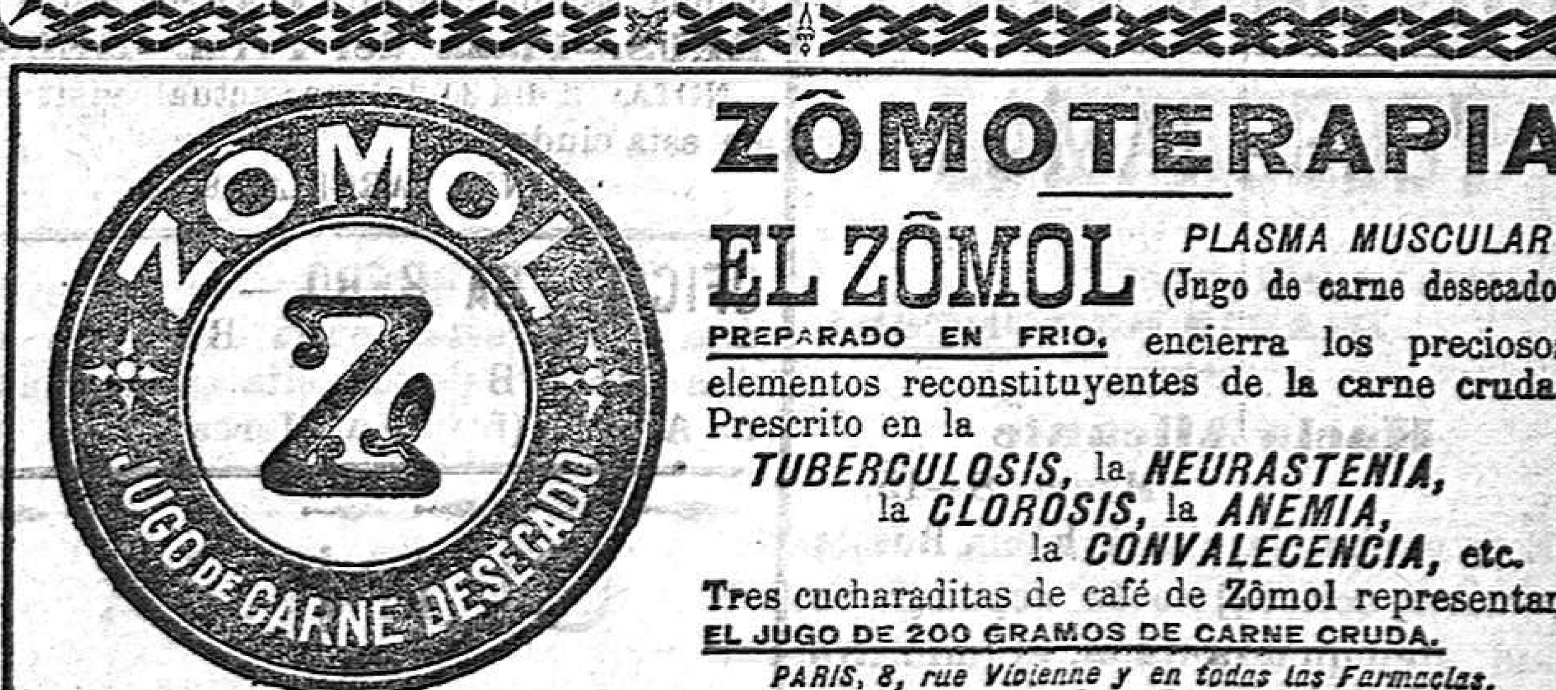
Dilatación de las **estrecheces**. Rotura y expulsión de los **cálculos** (piedra) y **arenillas**. Catarro de la **vejiga y riñones** (cólicos nefríticos), próstata, **incontinencia**, debilidad, orina **turbia**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. **Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.**

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID
PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA
Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

En Tortosa expenden estos preparados, en la farmacia del Sr. Roch y Oliva, Arco Romo 3.—Tarragona en la de los Sres. Cuchí Marymbell.—Reus, en la del Sr. Carpa, Plaza de Prim, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provinia.

Afinaciones y reparaciones DE PIANOS
HIJOS DE B. SANZ
MONCADA, 13, EBANISTERIA.—TORTOSA

EMULSION·FORCADA
Fué la **LAUREADA** con el **PRIMER PREMIO** en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.



« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado **la vuelta al mundo** demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.
En todas las Farmacias.

LA GRESHAM



COMPAÑIA INGLESA DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y DE RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas.

LA GRESHAM tiene constituído el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficinas para Cataluña: Plaza de Cataluña, 9.—BARCELONA.

BANQUEROS: Banco de Tortosa.

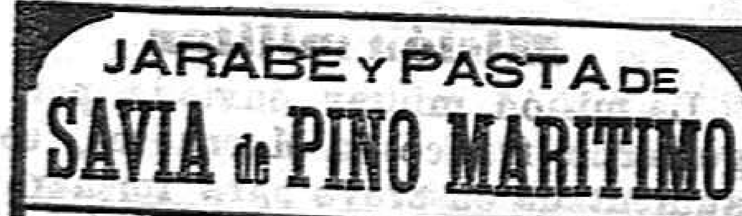
Agente corresponsal en Tortosa, D. Ricardo Domingo Ramírez, calle de Moncada número 11.

Inspector del Distrito, D. Eduardo Amell.

Morrhuol Creosotado
De **CHAPOTEAUT**

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.er grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE
y en todas las Farmacias.





DE LAGASSE

Preparados con la **SAVIA** de **PINO** fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias